



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXVI

Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 29 de Agosto de 1983

Número 42

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PUBLICAS

MARCELO JAVELLY GIRARD, Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología, con fundamento en los artículos 24, 25 y 26 de la Ley de Nacionalización de Bienes, Reglamentaria de la Fracción II del Artículo 27 Constitucional y conforme a lo establecido en el artículo 37, Fracciones VII, XII y XIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 14o. Fracción XXIII del Reglamento Interior de esta Secretaría y

CONSIDERANDO:

1.—Que el inmueble que ocupa el templo evangélico "El Divino Redentor" y anexos, ubicado en la calle Morelos número 212, manzana 22, Población y Municipio de Texcoco, Estado de México, es de los comprendidos en la Fracción II del artículo 27 Constitucional, según se concluye de las constancias que obran en el expediente número 107/2.926,1/9124 llevado en la Dirección General de Asuntos Jurídicos de esta Secretaría.

2.—Que el expediente de referencia se integró conforme a lo establecido en el artículo 25 de la Ley de la Materia porque:

a).—En el informe de datos estadísticos que obra en autos, consta que el templo está constituido por una sola nave, la fachada es rectangular con un pretil estilizado, cuenta con un acceso con terminación en arco y dos ventanas con reja de protección y sardinel. En el interior, el ábside es plano destacando dos columnas cuadradas adasadas al muro, el altar es de madera. Los elementos empleados en su construcción son: cimientos de piedra brasa, muros mixtos de tabicón y de tabique rojo, aplanados interiores y exteriores de cal-arena y yeso, el techo es a base de losetas de concreto armado, el piso es de mosaico.

En relación a los anexos que son casa pastoral y salones para usos varios, se emplearon en su construcción los mismos elementos que para el templo.

b).—El inmueble se encuentra en buen estado de conservación y permanece abierto al culto público de la religión evangélica.

c).—Tiene una superficie total de 406.00 metros cuadrados; una superficie cubierta de 199.86 metros cuadrados y una superficie descubierta de 206.14 metros cuadrados. Colinda al Norte, en 20.00 metros con calle Morelos; al Sur, en 20.15 metros con propiedad el Instituto Mexicano del Seguro Social; al Oriente, en 20.35 metros con propiedad particular y al Poniente, en 20.20 metros con propiedad del Instituto Mexicano del Seguro Social.

d).—Según los datos estadísticos que obran en autos, el inmueble de que se trata tiene un valor estimativo de \$406,000.00 (Cuatrocientos seis mil pesos 00/100 M.N.).

e).—En el interior del templo existen diversos bienes muebles que fueron inventariados, según consta en el expediente relativo.

f).—Se notificó a los colindantes en los términos del artículo 26 de la Ley de la Materia, conforme a constancias que obran en autos.

Tomo CXXXVI | Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 29 de Agosto de 1983 | No. 42

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PUBLICAS**

DECLARATORIA de Nacionalización de bienes relativa al inmueble que ocupa el Templo Evangélico El Divino Redentor y anexos, ubicado en la población y Municipio de Texcoco, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 1135, 1136, 1137, 1155, 1138, 1171, 1172, 1173, 900, 1160, 1163, 1165, 1166, 1168, 1167, 1170, 965, 982, 983, 984, 979, 980, 981, 1202, 1203, 1204, 1211, 1212, 1213, 1217, y 1224.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1206, 1225, 643, 1072, y 1073.

(Viene de la 1a. Página).

g).—En el expediente obra el certificado de no inscripción número 221-OR15/146/79 de fecha 20 de julio de 1979, expedido por el C. Registrador de la Propiedad y del Comercio en la Ciudad y Municipio de Texcoco, Estado de México.

3.—Que habiéndose cumplido los requisitos legales del caso, es de resolverse y se resuelve:

PRIMERO.—Declárese la nacionalización del inmueble y sus anexos a que se ha hecho referencia, ya que es de los comprendidos en la Fracción II del artículo 27 Constitucional y se han satisfecho todos los requisitos establecidos en la Ley de Nacionalización de Bienes.

SEGUNDO.—Publíquese la presente Declaratoria en el "Diario Oficial" de la Federación y en el Periódico Oficial del Estado de México.

TERCERO.—Inscribese el inmueble ocupado por el templo evangélico "El Divino Redentor" y anexos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio en Texcoco Estado de México y en el Registro Público de la Propiedad Federal.

CUARTO.—Cúmplase.

Ciudad de México, a 18 de julio de 1983.

EL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA.

MARCELO JAVELLY GIRARD.—Rúbrica.

EL DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS.

JOAQUIN ALVAREZ VAZQUEZ.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE SULTEPEC****EDICTO**

ATANACIO FLORES GASPAR, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, expediente 63/983, respecto de un terreno ubicado en el Poblado de Diego Sánchez, de esta Municipalidad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 260.00 Mts. con la Comunidad de Diego Sánchez; SUR: 203.00 Mts. con Armando Gaspar Hernández; ORIENTE: 110.00 Mts. con una Barranquita; PONIENTE: 200.00 Mts. con carretera.

Admitióse la solicitud y se ordena su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., por tres veces consecutivas de tres en tres días, para los que se crean con derecho, comparezcan a deducirlo en términos de ley.—Sultepec, Méx., a 18 de julio de 1983.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica. 1135.—23, 25 y 29 Agosto.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE SULTEPEC****EDICTO**

EUSTOLIA FLORES ALPIZAR, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, expediente número 67/83 respecto de un predio que se encuentra ubicado en la Ranchería de La Ciénega, de esta Municipalidad, el cual tiene las siguientes características (terreno en forma triangular): NORTE: 260.00 Mts., con Silvano García y Froylán Berna; ORIENTE: en dos líneas de 345.00 Mts., colinda con Gregorio Bernal Flores, y 25.00 Mts., con Carmen Cortez; PONIENTE: 250.00 Mts., con Carretera Amatepec México.

Se admite la solicitud y se ordena su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, por tres veces consecutivas de tres en tres días, para los que se crean con derecho comparezcan a deducirlo en términos de ley.—Sultepec, Méx., a 18 de julio de 1983.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica. 1136.—23, 25 y 29 Agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE SULTEPEC****EDICTO**

MIGUEL SANCHEZ FLORES, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, expediente 66/983, respecto de un terreno que se encuentra ubicado en el Poblado de Jesús del Monte, perteneciente a la Municipalidad de Texcaltitlán de este Distrito Judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 158.00 Mts., con Genaro Ximello; SUR: 60.00 Mts., con Genaro Ximello; ORIENTE: 138.00 Mts., con Genaro Ximello; PONIENTE: 270.00 Mts., con Isidro Arce Rojas.

Se admite la solicitud y se ordena su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de Méx., por tres veces consecutivas de tres en tres días, para los que se crean con derecho, comparezcan a deducirlo en términos de ley.—Sultepec, Méx., a 18 de julio de 1983.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica. 1137.—23, 25 y 29 Agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

MARTINIANO ORTIZ PEREZ.

Expediente Número 239/1983, promueve diligencias de Información de Dominio para acreditar posesión de inmueble ubicado en la calle Alfredo del Mazo No. 207 de Temascalcingo, México; medidas y colindancias; NTE: 24.00 5.88 y 17.93 con Felipe Mendoza; SUR: 24.55; 6.60 y 17.43 mts. con Tobias García y Victoriano Bello; OTE: 10.40 mts. con calle Alfredo del Mazo; PTE: 19.70 mts con Tobias García Flores, superficie total: 681.00 M2.

Se ordena su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, México, persona crease con derecho deducirlo en términos de Ley. El Oro, México, agosto 5 de 1983.—Doy fe.—El Secretario, C.P.D. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica. 1156.—23, 25 y 29 Agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

VICENTA NAJERA FLORES, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, expediente número 64/983, respecto de un terreno que se encuentra ubicado en el poblado de METLALTEPEC, perteneciente a esta Municipalidad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 900.00 Mts., con Apolinar Flores Alpizar; SUR: 900.00 Mts., con Matías Rodríguez; ORIENTE: 250.00 Mts., con Camino Real del Puente Colorado; PONIENTE: 250.00 Mts., con Río Salado y Filemón Ortiz.

Admitióse la solicitud y se ordena su publicación, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, para los que se crean con derecho, comparezcan a deducirlo en términos de ley.—Sultepec, Méx., a 18 de julio de 1983.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica.

1138.—23, 25 y 29 Agosto.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

PROTACIO MORA GUANTE, promovió en éste Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, con Residencia en Ecatepec de Morelos, México, Dil. de Juris. Vol. Información Ad-Perpetuum, sobre un terreno ubicado en Privada de Xicontencatl, en la Col. Cuauhtémoc de Xalostoc, Méx., con sup. de 120.00 mts y AL NORTE: 12.00 mts. con Privada Xicontencatl; AL NORTE: 4.00 mts. con privada de Xicontencatl; SUR: 12.00 mts. con Gonzalo Reyes; AL ORIENTE: 10.00 mts. con Emilia Flores; AL PONIENTE: 10.00 mts. con Miguel Mata.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y la PROVINCIA. Ecatepec de Morelos, México, veinticinco de junio de 1983, Exp. 579/83.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica. 1171.—23, 25 y 29 Agosto

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

MARIA DOLORES RAMIREZ, por su propio derecho, promovió en éste juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, con Residencia en Ecatepec de Morelos, México, Juris. Vol. Información Ad-Perpetuum, sobre un terreno de nombre TRES PICOS ubicado en Guadalupe Victoria, Méx., con sup. de AL NORTE: 15.20 mts. con Vía José López Portillo; AL SUR: 20.00 mts. con Zanja; AL ORIENTE: 26.70 mts. con José Andrade AL PONIENTE: 36.60 mts. con calle.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y la PROVINCIA. Ecatepec de Morelos, México, a 25 de junio de mil novecientos ochenta y tres. Exp. 609/83.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

1172.—23, 25 y 29 Agosto

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

BLANDINA BERNAL A., promueve Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información Ad-Perpetuum, en expediente número 727/83, respecto de un Inmueble conocido ubicado en el pueblo de Santa Clara, Estado de México, de este Municipio de Ecatepec de Morelos, México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 20.00 metros linda con propiedad privada; AL SUR: 20.00 metros linda con Terreno Valdío; AL ORIENTE: 10.00 diez metros linda con Terreno Valdío; y AL PONIENTE: 10.00 diez metros, linda con Aquiles Cerdán, con una superficie de 200.00 M2. Doscientos metros cuadrados.

El C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y uno de mayor circulación de éste Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, México, a trece de julio de mil novecientos ochenta y tres. C. Primer Secretario, P.D. Isidro Maldonado Rodea.—Rúbrica.

1173.—23, 25 y 29 Agosto

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ALFONSO GUTIERREZ MONTOYA, promueve INMATRICULACION de contrato Privado de compra-venta, celebrado de Noviembre de mil novecientos treinta y cuatro con la Sra. JOSEFA NAVA VIUDA DE GUTIERREZ, respecto de una casa ubicada en las calles de Galeana Núm. Cuatro del Municipio de Huixquilucan, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: Dos líneas la primera 30.60 mts. antes con Nicolás Gutiérrez ahora con Genoveva Montoya Vda. de Gutiérrez, la segunda línea de 44.70 mts. con camino ahora con calle de Nicolás Bravo; AL SUR: Dos líneas una de 30.60 mts. con Sabino Ramírez ahora con Edmundo Ramrez y Francisca Nava; otra línea de 39.80 mts. con Celestino Sánchez ahora con Propiedad Municipal; AL ORIENTE: 38.50 mts. con Camino ahora con calle de Galeana; AL PONIENTE: Tres líneas una de 13.00 mts. con Eulogia Cruz Blanca ahora con Calle de Lic. Verdad; otra de 32.50 mts. con Camino; otra de 15.30 mts. con Nicolás Gutiérrez ahora con Genoveva Montoya Vda. de Gutiérrez, Con una sup. total de dos mil novecientos setenta y seis metros cuadrados.

Para su Publicación tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación de este lugar, para conocimiento de las personas que se creyeren con mejor derecho. Se expide la presente a los 9 del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.—Segundo Secretario Civil.

900.—15, 29 Agosto, y 12 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

DR. EDUARDO GARCIA VAZQUEZ, exp. 417/83, promueve diligencias de Información de Dominio de un terreno con casa ubicado en Tenango del Valle, Méx., de este Distrito Judicial que mide y linda: AL NORTE: 9.00 con Juan Montes de Oca; AL SUR: 9.00 mts. con calle Galeana; AL ORIENTE: 25.40 mts. con Dr. Eduardo García Vázquez; y AL PONIENTE: 25.40 con Carlos Torres.

Para su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y en otro de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, para personas que se crean con derecho, pasen a deducirlo en términos de Ley, Tenango del Valle, México, a gosto 12 de 1983.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1160.—23, 25 y 29 Agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En el exped. No. 423/983, Herminio Millán García, promueve diligencias de Información de Dominio respecto del terreno con casa ubicado en Santa María Jajalpa, Méx., que mide y linda: AL NORTE: 68.00 mts. con calle Galeana; AL SUR: 68.00 mts. con Manuel Velázquez; AL ORIENTE: 23.50 mts. con Margaró Reza; AL PONIENTE: 23.50 mts. con calle Iturbide, sup. de 1,567.40 M2.

Se admitió la promoción ordenándose su publicación por medio de edictos en la GACETA DE GOBIERNO DEL EDO. y otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, llamando a quienes se crean con algún derecho lo deduzca en términos de Ley, Tenango del Valle, Méx., a 11 de agosto de 1983. Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1163.—23, 25 y 29 Agosto

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

ARMANDO CAMACHO, endosatario de AURELIO SALAZAR ARANDA, promueve en el expediente número 351, Juicio Ejecutivo Mercantil, en contra de Pedro Bustamante Ruiz, y el C. Juez señaló las DIEZ HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO, para que tenga lugar LA PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de los bienes embargados en éste juicio y que se refiere a una camioneta marca Dina, modelo 1975, color amarillo canario, placas número KL-2441 del Bienio 82-83 Registro Federal de Causantes número 3222149, con tumbaburros.

Para su publicación en el periódico GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, por tres veces dentro de tres días y por medio de un aviso que se fije en los estrados de éste juzgado convocando postores, sirviendo de base para el remate la cantidad de (Ciento Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.), a 18 de agosto de 1983.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

1165.—23, 25 y 29 Agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Expediente número 323/983, LUISA IRMA MORENO CO-RREA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, acreditar derechos sobre inmueble, ubicado en Morelos s/n., Municipio de Temascalcingo, Méx., mide y linda: NTE: 16.15 mts. Daniel Reynoso; SUR: 16.15 mts. Julio Garduño; OTE: 9.65 mts. Benjamín Ortiz Bejarano; PTE: 9.65 mts. calle Morelos, superficie total 145.94 M2

Juez ordenó publicación por tres veces de tres en tres días periódicos GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación de la ciudad de Toluca, Méx., persona crearse con derecho lo dedusca. El Oro, Méx., a 12 de agosto de 1983.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.

1166.—23, 25 y 29 Agosto

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

FRANCISCO DIAZ JIMENEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, exp. No. 1141/1983, una casa con fracción de terreno ubicado en la calle de Guerrero No. 12-B en Santa Ana Tlapaltitlán, Méx., NORTE: 8.35 mts. con Roberto Rossano; SUR: en dos líneas, una de 5.00 mts. con Petra Díaz y otra de 3.35 mts. con la calle de Guerrero; ORIENTE: en dos líneas una de 36.10 mts. con Camilo Galeana y otra de 12.00 mts. con Petra Jiménez; PONIENTE: 48.10 mts. con Casimiro Díaz Flores, superficie de 341.63 M2.

Para su publicación GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley, Toluca, Méx., a 18 de agosto de 1983.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

1168.—23, 25 y 29 Agosto

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

PETRA DIAZ JIMENEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, exp. No. 1143/1983, casa ubicada en la calle de Guerrero No. 12-A en Santa Ana Tlapaltitlán, Méx., NORTE: 5.00 mts. con Francisco Díaz Jiménez; SUR: 5.00 mts. con la calle de Guerrero; ORIENTE: 12.00 mts. con Camilo Galeana; PONIENTE: 12.00 mts. con Francisco Díaz Jiménez, superficie de 60.00 M2.

Para su publicación GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley, Toluca, Méx., a 18 de agosto de 1983.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

1167.—23, 25 y 29 Agosto

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

CARLOS, ERNESTO y GERARDO SEGURA MASSE, promueven Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, en expediente número 793/82, respecto de un Inmueble ubicado en el pueblo de Santa Clara, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 19.50 diecinueve metros cincuenta centímetros, linda con Diagonal Santa Clara; AL SUR: 17.65 diecisiete metros sesenta y cinco centímetros linda con Sixto López y Eduviges Ramírez; AL ORIENTE: 45.00 cuarenta y cinco metros, linda con Eduviges Ramírez; y AL PONIENTE: 48.50 cuarenta y ocho metros cincuenta centímetros, linda con Silvestre Rojas Luna, con una superficie de 856.00 ochocientos cincuenta y seis metros.

El C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenándose su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DE GOBIERNO, y el Diario de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en término de Ley, Ecatepec de Morelos, México, a tres de junio de mil novecientos ochenta y tres. C. Primer Secretario, P.D. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

1170.—23, 25 y 29 Agosto

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO:

SRA. MARIA DEL CARMEN GONZALEZ CORTES.

Se hace de su conocimiento que su esposo, señor Palemón Ortega Valdez, bajo el expediente número 377/83, promueve en su contra Juicio Ordinario Civil, demandando la Disolución del vínculo matrimonial, por las causales previstas en las Fracciones VIII y XI del Artículo 253 del Código Civil; la pérdida de la patria potestad del menor Bruno Mauro Ortega González; la liquidación de la sociedad conyugal; y el pago de gastos y costas que origine el presente Juicio. La C. Juez por auto de fecha once de julio del año en curso dio entrada a la demanda y por desconocerse su actual domicilio, por auto del diecinueve de julio del propio año, ordenó su emplazamiento por Edictos; haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de TREINTA DIAS contados a partir del siguiente al de la última publicación, por sí, por apoderado o gestor a éste Juzgado a contestar la demanda entablada en su contra con el apercibimiento que de no hacerlo, el Juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón que se fije en la puerta de éste Juzgado. Se decretó la separación provisional de los cónyuges solo mientras dure el juicio, previniéndosele para que se abstenga de causar perjuicios a su cónyuge demandante en su persona o bienes, bajo apercibimiento de procederse en los términos a que hubiera lugar, quedando a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado las copias de traslado.

Y para su publicación en el Periódico Oficial del Estado GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, Méx., a los tres días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Juan Antonio García Colón.—Rúbrica.

965.—17, 29 Agosto 8 Sept.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

VICTOR MANUEL VILLASEÑOR MOORE.

RAMON CASTRO ARZOLA, en el expediente número 1121/83, que se tramita en este juzgado le demanda la USUCAPION de los lotes de terreno números 24 y 25 de la manzana 91 de la Colonia Evolución de esta ciudad de Netzahualcóyotl, que tiene las siguientes medidas lote veinticuatro; AL NORTE: 16.82 metros con el lote 23; AL SUR: 16.82 metros con el lote 25; AL ORIENTE: 9.00 metros con el lote 49; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Ex-convento de Churubusco, y con una superficie total de 151.38 metros cuadrados aproximadamente; lote veinticinco AL NORTE: 16.82 metros con el lote 24; AL SUR: 16.82 metros con Avenida Pantitlán; AL ORIENTE: 9.00 metros con el lote 50; AL PONIENTE: 9.00 metros con la calle Ex-convento de Churubusco y con una superficie total de 151.38 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, el día diez de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acudos, del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

982.—17, 29 Agosto y 8 Sept.

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O

C. MANUEL TEJADA DE LEON ARREDONDO.

MARTHA GONZALEZ DE ALONSO, le demanda en el expediente número 1957/82, en Juicio Ordinario Civil la Usucapión, respecto del lote de terreno número de lote ocho, manzana 8, del Fraccionamiento Manuel Avila Camacho, Naucalpan de Juárez, México, consta de las siguientes medidas y colindancias: AL NOROESTE: en 8 mts. con lote 15; AL SURESTE: con 20 mts. con lote 7; AL SUROESTE: con 20 mts. con lote 9; y en virtud de que se desconoce el domicilio de la demanda, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este juzgado dentro de los treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda por apoderado o por gestor, con el apercibimiento de que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndosele saber que deberá señalar domicilio dentro de la población de ubicación de este juzgado, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo, las subsecuentes y aún las de carácter personal se le harán por medio del Rotulón.

Para su publicación en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en Naucalpan de Juárez, Méx., a los doce días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y tres. C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Julietta Pozas Torres.—Rúbrica.

983.—17, 29 Agosto y 8 Sept.

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O

C. RAFAEL J. SUAREZ PERALTA.

MARTHA GONZALEZ DE ALONSO, le demanda en el expediente número 1956/82-2, en Juicio Ordinario Civil la Usucapión respecto del lote 41 manzana 7 del fraccionamiento Manuel Avila Camacho, en Naucalpan de Juárez, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORESTE: con 22 mts. con lote 42; AL SURESTE: con 10 mts. con lote 22; AL SUROESTE: con 22 mts. con lote 40; AL NOROESTE: con 10 mts. con Av. Damián Carmona; y en virtud de que se desconoce el domicilio del demandado con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este juzgado dentro de los treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda por apoderado o por gestor, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndoseles saber que deberá señalar domicilio en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, dentro de la población de ubicación de este juzgado para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo, las subsecuentes y aún las de carácter personal se le harán por medio de rotulón.

Para su publicación en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en Naucalpan de Juárez, Méx., a los doce días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y tres. C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Alma Rosa Bernal Cedillo.—Rúbrica.

984.—17, 29 Agosto y 8 Sept.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 448/83
SEGUNDA SECRETARIA
RICARDO GALLAEDO VALLEJO.

TRINIDAD MOYA ORTEGA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 25 de la manzana 11, de la Colonia Agua Azul Tercera Sección, de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: en 16.82 metros con Avenida; AL SUR: colinda en 16.82 metros con lote 26; AL ORIENTE: colinda en 9.00 metros con calle; AL PONIENTE: colinda 9.00 metros con lote 1, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir de la siguiente publicación de esta apercibida de que no compa-

(Pasa a la siguiente Página)

recer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, ciudad Nezahualcóyotl, México, a siete de junio de mil novecientos ochenta y tres. El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 979.—17, 29 Agosto y 8 Sept.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE No. 367/83
PRIMERA SECRETARIA

MARIA DEL PILAR MARTINEZ.

ALBERTO GRAGOSO GARCIA, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 22, de la manzana 60 de la Colonia Maravillas de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts. con lote 21; AL SUR: 17 mts. con lote 23; AL ORIENTE: 12.00 mts. con lote 2; y AL PONIENTE: 12 mts. con calle Ihuacamina. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias del traslado de la demanda, apercibido que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía, y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, ciudad Nezahualcóyotl, México, a tres de junio de mil novecientos ochenta y tres. El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

980.—17, 29 Agosto y 8 Sept.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE ANTONIO ARCE VALLE Y OTRA.

JOAQUIN HERNANDEZ TREJO, en el expediente número 777/83, que se tramita en este juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno 57 de la manzana 20 de la Colonia Impulsora Popular Avícola de esta ciudad de Netzahualcóyotl, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 56; AL SUR: 17.00 metros con lote 58; AL PONIENTE: 8.00 metros con lote 20; AL ORIENTE: 8.00 metros con calle Tapaxco y con una superficie total de 136.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, el día seis de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

981.—17, 29 Agosto y 8 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

JORGE LOPEZ SORIANO, promueve información de dominio, fin acreditar posesión que dice tener con las condiciones de Ley para prescribir en su favor respecto de un inmueble de común repartimiento, ubicado en el paraje denominado "LA MELCOCHA", en el Municipio de Ocuilan de Arteaga, Distrito de Tenancingo, México y que mide y linda: AL OTE. 133.00 con Terreno del finado José Ma. Enriquez; AL PTE. 84.00 con Camino a Cuernavaca; AL NTE. 294.00 con el mismo camino a Cuernavaca; AL SUR 314.00 con el Río de Tlaxipuhualco. El C. Juez dio entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado de México, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—El Secretario Civil, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

1202.—25, 29 y 31 Agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

DOLORES VALENCIA HERNANDEZ, Exp. 288/83, Promueve Información de Dominio, sobre un terreno y construcción que se encuentra ubicado en calle de Nicomedes Mancilla No. 201 en Valle de Bravo, Méx., con una Superficie de: 283.91 M2., aproximadamente con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 13.05 m con calle de su ubicación; AL SUR 16.70 m con Constancia Barrueta Viuda de Díaz; AL ORIENTE 17.50 m con Bartola Tavira de Hernández y AL PONIENTE 20.66 m. con calle de San José.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación editados en el Edo. para que personas que se crean con mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Dados en la Ciudad de Valle de Bravo, Méx., a los once días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Los Testigos de Asistencia C. Jesús de Paz Hernández y Marcos Romero González.—Damos Fe.—Rúbricas. 1203.—25, 29 y 31 Agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

CONSTANCIO VALENCIA HERNANDEZ Exp. 276/983, Promueve Información de Dominio, sobre de un terreno con construcción que se encuentra ubicado en la Casa Marcada con el núm. 5 de la calle de San Vicente en esta Ciudad con una Superficie de 241.20 metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en una línea de Poniente a oriente 4.30 metros que quiebra de Sur a Norte en 0.60 Cm. con el señor Tomás Castillo volviendo a continuar de Poniente a Oriente en 14.50 metros con el señor Juan Castillo; AL SUR 18.75 con el señor Silvano Reyes; AL ORIENTE 13.05 metros con la calle de San Vicente que es la de su ubicación, y al PONIENTE: 12.50 metros con la señora Rafaela Hernández Vda. de Valencia.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación editados en el Edo. para que personas que se crean con mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Dados en la Ciudad de Valle de Bravo, Méx., a los once días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Los Testigos de Asistencia C. Jesús de Paz Hernández y Marcos Romero González.—Damos Fe.—Rúbricas.

1204.—25, 29 y 31 Agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 757-83.

ESPERANZA CASTRO OJEDA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno ubicado en el Barrio de la Trinidad, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 25.00 mts., linda con Aurora Hernández de Cárdenas; AL SUR: 25.60 mts., con Marcelina Macías; AL ORIENTE: 10.00 mts., linda con Avenida Chamizal; y AL PONIENTE: 10.10 mts., con Av. Chamizal; y AL PONIENTE: 10.10 mts., con Río San Lorenzo, con una Superficie de 254.26 M2

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, dado en la Ciudad de Texcoco, México a los quince días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado. C. P.D. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

1211.—25, 29 y 31 Agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA.

JOVITA VILCHIS ALBARRAN, promueve Diligencias de Información Testimonial. Exp. No. 1106/1983, Terreno rústico ubicado en la Cabecera Municipal de Villa Victoria, Méx. NORTE: 78.00 Mts., con calle de las Estrellas; SUR: 70.00 Mts., con Calle de Matamoros; ORIENTE: 83.00 Mts., con Roberto Barrios Salgado y Juan Salgado Liévanos; PONIENTE: 83.00 Mts., con León García Martínez; Superficie aproximada de 6,142.00 Mts².

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces, de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 19 de Agosto de 1983.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

1212.—25, 29 y 31 Agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA.

ISIDRO MENDOZA ZARAGOZA, RAFAEL HERNANDEZ MENDOZA, FLORIBERTO MENDOZA ZARAGOZA Y MARIA DE LA LUZ MENDOZA ZARAGOZA, promueven Diligencias de Información Testimonial. Exp. No. 1078/83, Terreno urbano ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán Méx., que afecta una figura irregular y recorrido su perímetro primero por el Norte, siguiendo por el Oriente, Sur y Poniente, mide y linda: partiendo del vértice Noroeste en línea ligeramente oblicua de Poniente a Oriente en 136.15 Mts. colindando con Marciano Flores; quiebra al Sur en 16.00 Mts., vuelve al Oriente en 27.20 Mts., por ambas con Luis Ramos; del extremo de la última quiebra al Sur en 53.50 Mts., con Cecilio Rojas; vuelve al Poniente en 164.00 Mts., con vesana; da vuelta al Norte hasta llegar al punto de partida en 48.00 Mts., con Moisés Espinoza. Superficie de 4,420.00 (Cuatro Mil Cuatrocientos Veinte Metros Cuadrados).

Para su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces, de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 23 de agosto de 1983.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

1213.—25, 29 y 31 Agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

ANSELMA ADAN DE DEAQUINO, bajo el expediente número 102/983, promueve ante este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuum, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, respecto de un terreno ubicado en el Barrio de San Pedro de esta Ciudad de Zumpango, México, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 63.00 mts., con Macaria Ramos y Gonzalo Ramos; AL SUR: 63.00 mts., con Juan Monroy; AL ORIENTE: 8.75 mts., con Concepción Ramos y AL PONIENTE: 8.75 mts., con Calle Insurgentes. Con una superficie de 535.50 M2.

Y para su publicación por tres veces, de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., se expide el presente en Zumpango, Méx., a los trece días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Damos fe.—T. de A., P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.—T. de A., P.D. Santiago Rodríguez Rojo.—Rúbrica.

1217.—25, 29 y 31 Agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Exp. 262/83, ROBERTO JAVIER y EDUARDO ROBERTO CHAVEZ ALCANTARA, promueven diligencias Información de Dominio, inmueble ubicado paraje "Shijomui" Barrio Paragua, Temascalcingo, Méx., mide y linda: NORTE: 38.10 mts. con Barranca; SUR: 54.40 mts., camino vecinal; ORIENTE: 89.50 y 88.90 mts., con Simón Contreras y Martín Cuevas; PONIENTE: 163.80 mts., Albino de la O.

Juez ordenó publicación tres veces, tres en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro mayor circulación, ambos Toluca, Méx., persona interesada deduzca derechos términos de Ley.—El Oro, Méx., a 15 Agosto de 1983.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Sergio R. Macedo López.—Rúbrica.

1224.—25, 29 y 31 Agosto.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

EXP. 227/82.—C. GERARDO HERNANDEZ ESTEBAN, Promueve INMATRICULACIONES ADMINISTRATIVAS, sobre Inmuebles ubicados en el Barrio Segundo de Morelos, Mpio. de Tmilpan, Méx., que miden y lindan 1er. Predio: AL NORTE: 35.00 metros con Jesús Velasco Munguía; AL SUR: 35.00 metros con Antonio Hernández Miranda; AL OTE. 45.00 metros con Camino Real; AL PTE. 45.00 metros con Esteban Serrano. Sup. 1,575.00 M2. 2do. Predio: AL NORTE 57.00 metros con Pascual Chimal González; AL SUR: 92.00 metros con vereda; AL OTE. 88. metros con Barranca y AL PTE. 32.00 metros con J. Guadalupe Hernández Miranda. Sup. 4,500.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a las promociones y ordenó su publicación en la Gaceta del Gobierno y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 26 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1206.—25, 29 y 31 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O S

Exp. 1962/83, MARIA ELENA SOTELO VELAZQUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tezontla Municipio de Texcoco, mide y linda: NORTE: 71.05 metros con caño SUR: 62.35 metros con camino. ORIENTE: 22.20 metros con camino, PONIENTE: 23.50 metros con Isidoro Miranda.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 18 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica.

1225.—25, 29 y 31 Agosto.

Exp. 1963/83, MARIA ELENA SOTELO VELAZQUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tezontla Municipio de Texcoco, mide y linda: NORTE: 142.50 metros con Guadalupe Romero Trejo, SUR: 142.50 Metros con Ma. Félix Romero de Molina. ORIENTE: 10.00 metros con camino. PONIENTE: 10.00 metros con camino.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 18 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica.

1225.—25, 29 y 31 Agosto.

Exp. 1964/83, CAYETANO MEJIA RAMOS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Zacango, Municipio de Acolman Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 13.25 metros con Plaza Principal. SUR: 14.50 metros con José Guadalupe Mejía López. ORIENTE: 58.50 metros con Clemente Contreras Olvera. PONIENTE: 58.50 metros con callejón.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 18 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica.

1225.—25, 29 y 31 Agosto.

Exp. 1965/83, JOSE GUADALUPE MEJIA LOPEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Zacango, Municipio de Acolman Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 14.50 metros con Cayetano Mejía Ramos. SUR: 14.50 metros con Lázaro Mario Mejía López. ORIENTE: 11.60 metros con Clemente Contreras Olvera. PONIENTE: 11.60 metros con callejón.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 18 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica.

1225.—25, 29 y 31 Agosto.

Exp. 1966/83, LAZARO MARIO MEJIA LOPEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Zacango Municipio de Acolman Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 18.50 mts. con José Guadalupe Mejía López y Callejón; SUR: 18.50 metros con Concepción Hernández; ORIENTE: 11.60 metros con Feliciano Cortés Vidal. PONIENTE: 11.60 metros con Concepción Hernández.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 18 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica.

1225.—25, 29 y 31 Agosto.

Exp. 1967/83, AGUSTIN MORALES PATIÑO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos Nepantla, Municipio de Acolman Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 90.75 metros con Cleofas Camacho. SUR: 94.00 Metros con Ascención y Tomás Castillo. ORIENTE: 88.90 metros con Lino Pineda. PONIENTE: 79.40 metros con Guadalupe Morales.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 18 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica.

1225.—25, 29 y 31 Agosto.

Exp. 1968/83, GERMAN GUEVARA HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Chipiltepec, Municipio de Acolman Distrito de Texcoco; mide y linda: NORTE: 21.50 metros con Gabriel Tovar Romero. SUR: 13.00 metros con callejón y SUR: 8.50 metros con Adolfo Nava R. ORIENTE: 8.00 metros con Adolfo Nava R. y ORIENTE: 9.00 metros con Gabriel Tovar, PONIENTE: 15.70 metros con calle.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 18 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica.

1225.—25, 29 y 31 Agosto.

Exp. 1969/83, MODESTA RIVAS VDA. DE PALMA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Chipiltepec Municipio de Acolman, mide y linda: NORTE: 30.00 metros con Juliana Pérez, SUR: 37.00 metros con calle las Cruces, ORIENTE: 47.20 metros con Carlos Flores. PONIENTE: 51.30 metros con Gabriel Ríos y Encarnación Solano.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 18 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica.

1225.—25, 29 y 31 Agosto.

Exp. 1970/83, ANTONIO SILVA VAZQUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tequisistlán Municipio de Tezoyuca distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 16.78 metros con Carretera Tepexpan, Texcoco, SUR: 15.00 metros con Isaura Vázquez de Silva, ORIENTE: 35.81 metros con Francisco Silva, PONIENTE: 42.81 Metros con Pablo Hernández.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 18 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica.

1225.—25, 29 y 31 Agosto.

Exp. 1971/83, FRANCISCO SILVA VAZQUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tequisistlán Municipio de Tezoyuca Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 16.78 metros con carretera Tepexpan, Texcoco, SUR: 15.00 metros con Isaura Vázquez de Silva, ORIENTE: 28.81 metros con Carlos Montes Grano. PONIENTE: 35.81 metros con J. Antonio Silva Vázquez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 18 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica.

1225.—25, 29 y 31 Agosto.

Exp. 1972/83, ISAURA VAZQUEZ DE SILVA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tequisistlán Municipio de Tezoyuca, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 51.70 metros con Ejido; SUR: 51.50 metros con Carretera; ORIENTE: 58.00 metros con Claudio Manuel Ramos; PONIENTE: 9.50 metros con María Vázquez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Texcoco, Méx., a 18 de julio de 1983. El C. Registrador, Lic. Jorge Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica.

1225.—25, 29 y 31 Agosto

EXP. 1973/83, ISAURA VAZQUEZ DE SILVA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tequisistlán Municipio de Tezoyuca Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 30.00 metros con Francisco Silva Vázquez y J. Antonio Silva Vázquez; SUR: 30.00 metros con camino; ORIENTE: 30.00 metros con Mario López; PONIENTE: 31.00 metros con Antonio López.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Texcoco, Méx., a 18 de julio de 1983. El C. Registrador, Lic. Jorge Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica.

1225.—25, 29 y 31 Agosto

Exp. 1974/83, OLIVIA DUANA HERNANDEZ promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tequisistlán, Municipio de Tezoyuca, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 32.55 metros con Calle Pino Suárez; SUR: 32.55 metros con Elena Flores de Peláez; ORIENTE: 7.93 metros con Calle Ignacio Zaragoza; PONIENTE: 7.90 metros con Juan Delgadillo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 18 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica.

1225.—25, 29 y 31 Agosto.

Exp. 1975/83, MARIA REYES JUAREZ RAMIREZ promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Xometla, Municipio de Acolman, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 181.40 metros con Delfino Guerrero; SUR: 142.70 metros con Manuel Guerrero Anaya; ORIENTE: 20.00 metros con Regadera; PONIENTE: 19.60 metros con Camino.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 18 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica.

1225.—25, 29 y 31 Agosto.

Exp. 1976/83, LUIS GARCIA MARTINEZ promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Huitznáhuac, Mpio. de Chiautla, Dist. de Texcoco, mide y linda: NORTE: 17.90 metros con Callejón; SUR: 11.50 metros con Santiago Sandoval; SURESTE: 7.30 metros con Apolinar Pacheco; ORIENTE: 15.30 metros con Enrique Reyes; PONIENTE: 19.85 metros con Servidumbre de Paso.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 18 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica. 1225.—25, 29 y 31 Agosto.

Exp. 1977/83, ALEJANDRA BRAVO SOTO DE OLIVAR promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Reyes Nopala, Municipio de Tepetlaotoc, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 18.50 metros con Calle Orizaba; SURESTE: 37.00 metros con Barranquilla; ORIENTE: PONIENTE: 34.00 metros con Guadalupe Rosales Lozano.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 18 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica. 1225.—25, 29 y 31 Agosto.

Exp. 1978/83, EULALIO HERNANDEZ MARTINEZ promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ocopulco, Municipio de Chiautla, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 52.50 metros con Calle Francisco I. Madero; SUR: 52.50 metros con Liborio Martínez y José Aguilar; ORIENTE: 26.00 metros con Liborio Martínez; PONIENTE: 26.00 metros con Cristina Peña Velázquez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 18 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica. 1225.—25, 29 y 31 Agosto.

Exp. 1979/83, JUANA RAMOS IRIGOYEN promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Coatlinchán, Municipio de Texcoco, mide y linda: NORTE: 51.75 metros con Juana Arias; SUR: 11.75 metros con Camino; ORIENTE: 70.80 metros con Rancho San José Tepetitlán; PONIENTE: 71.20 metros con Asunción Ramos Irigoyen.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 18 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica. 1225.—25, 29 y 31 Agosto.

Exp. 1980/83, JUANA RAMOS IRIGOYEN promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Coatlinchán, Municipio de Texcoco, mide y linda: NORTE: 14.50 metros con Ignacio Ramos y 9.45 metros con Ignacio Ramos; SUR: 22.72 metros con Severiano Mancilla; ORIENTE: 17.77 metros con Ignacio Ramos y 2.20 metros con Ignacio Ramos; PONIENTE: 19.57 metros con Calle Allende.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 18 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica. 1225.—25, 29 y 31 Agosto.

Exp. 1981/83, MARGARITA HURTADO RAMOS promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Coatlinchán, Municipio de Texcoco, mide y linda: NORTE: 12.30 metros con Calle Centenario; SUR: 12.30 metros con Ignacio Ramos; ORIENTE: 14.00 metros con Isidro Viana; PONIENTE: 14.00 metros con Ignacio Ramos.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 18 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica. 1225.—25, 29 y 31 Agosto.

Exp. 1982/83, MA. FELIX GONZALEZ RAMOS promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Coatlinchán, Municipio de Texcoco, mide y linda: NORTE: 51.75 metros con Juana Arias; SUR: 51.75 metros con Camino; ORIENTE: 71.46 metros con Asunción Ramos; PONIENTE: 71.80 metros con Genoveva Ramos.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 18 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica. 1225.—25, 29 y 31 Agosto.

Exp. 1983/83, FILIBERTO RODRIGUEZ SANDOVAL promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, Municipio de Texcoco, mide y linda: NORTE: 13.63 metros con Cosme Espinoza Ubaldo; SUR: 13.53 metros con Cerrada Matamoros; ORIENTE: 13.25 metros con Vicente Salinas Rodríguez; PONIENTE: 13.46 metros con Trinidad Vázquez Gómez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 18 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica. 1225.—25, 29 y 31 Agosto.

Exp. 1984/83, GILBERTO RODRIGUEZ SANDOVAL promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, Municipio de Texcoco, mide y linda: NORTE: 15.88 metros con Cosme Espinoza Ubaldo; SUR: 14.15 metros con Teresa Lemus Sandoval; ORIENTE: 17.55 metros con Av. Juárez; PONIENTE: 16.95 metros con Vicente Salinas Rodríguez y Callejón.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 18 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica. 1225.—25, 29 y 31 Agosto.

Exp. 1985/83, ANASTACIO AVENDAÑO RESENDIZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Evangelista, Municipio de Teotihuacán, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 54.95 metros con Pánfilo Avendaño Reséndiz; SUR: 55.10 metros con Miguel Avendaño Reséndiz; ORIENTE: 56.60 metros con Calle Maninalco; PONIENTE: 56.60 metros con Calle sin nombre.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 18 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica. 1225.—25, 29 y 31 Agosto.

Exp. 1986/83, MIGUEL AVENDAÑO RESENDIZ promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Evangelista, Municipio de Teotihuacán, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 34.00 metros con Calle Cerrada de Mina; SUR: 72.00 metros con Sofía Mandujano de López; ORIENTE: 20.50 metros con Calle de Mina; PONIENTE: 59.50 metros con Ignacio Gastaldi Suárez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 18 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica. 1225.—25, 29 y 31 Agosto.

Exp. 1987/83, MIGUEL AVENDAÑO RESENDIZ promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Evangelista, Municipio de Teotihuacán, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 56.10 metros con Anastacio Avendaño Reséndiz; SUR: 57.05 metros con Tomasa Avendaño Reséndiz; ORIENTE: 52.70 metros con Calle Maninalco; PONIENTE: 52.70 metros con Calle sin nombre.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 18 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica. 1225.—25, 29 y 31 Agosto.

Exp. 1988/83, PANFILO AVENDAÑO RESENDIZ promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Evangelista, Municipio de Teotihuacán, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 74.00 metros con Luis Contreras; SUR: 54.95 metros con Anastacio Avendaño Reséndiz; ORIENTE: 118.00 metros con Calle Maninalco; PONIENTE: 56.60 metros con Calle sin nombre.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 18 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica. 1225.—25, 29 y 31 Agosto.

Exp. 1989/83, TOMASA AVENDAÑO RESENDIZ promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Evangelista, Municipio de Teotihuacán, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 57.05 metros con Miguel Avendaño Reséndiz; SUR: 58.50 metros con Ignacio Robles; ORIENTE: 52.70 metros con Calle Maninalco; PONIENTE: 52.70 metros con Calle sin nombre.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 18 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica. 1225.—25, 29 y 31 Agosto.

Exp. 1990/83, MA. DE LOURDES DE JESUS CERVANTES BOFILL promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuanalán, Municipio de Acolman, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 15.50 metros con Río de Cuanalán; SUR: 15.50 metros con Calle Cuauhtémoc; ORIENTE: 37.00 metros con Pedro Acosta Cano; PONIENTE: 43.00 metros con Tomasa García Cerón.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 18 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica. 1225.—25, 29 y 31 Agosto.

Exp. 1991/83, ROMANA CARDENAS CRUZ promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Chipiltepec, Municipio de Acolman, Dist. de Texcoco, mide y linda: NORTE: 28.30 metros con María Cárdenas; SUR: 17.00 metros con Pedro Cárdenas y 11.30 metros con Felipe Aguilar; ORIENTE: 11.80 metros con Esperanza Macías y 41.00 metros con Felipe Aguilar; PONIENTE: 50.80 metros con Callejón.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 18 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica. 1225.—25, 29 y 31 Agosto.

Exp. 1992/83, TERESA AVILA DE TOVAR promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Chipiltepec, Mpio. de Acolman, Dist. de Texcoco, mide y linda: NORTE: 16.92 metros con Callejón; SUR: 16.83 metros con Manuel Roldán; ORIENTE: 35.55 metros con J. Guadalupe Avila Gálvez; PONIENTE: 36.80 metros con Ma. Piedad Avila Gálvez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 18 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica. 1225.—25, 29 y 31 Agosto.

Exp. 1993/83, JOSEFINA DELGADILLO DE PACHECO promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tequisistlán, Municipio de Tezoyuca, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 21.00 metros con Norberto y Moisés Pacheco Calette; SUR: 21.00 metros con Pablo Hernández Cabrera; ORIENTE: 10.00 metros con Callejón sin nombre; PONIENTE: 10.00 metros con Callejón.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 18 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica. 1225.—25, 29 y 31 Agosto.

Exp. 1994/83, DOMINGO SANCHEZ SAAVEDRA promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Coatlinchán, Municipio de Texcoco, mide y linda: NORTE: 23.90 metros con Juan Sánchez; SUR: 23.90 metros con Amalia Sánchez; ORIENTE: 14.50 metros con Isidoro Gutiérrez; PONIENTE: 14.50 metros con Calle Morelos.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 18 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica. 1225.—25, 29 y 31 Agosto.

Exp. 1995/83, JOSE JUAN CHAVARRIA MANCILLA promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Coatlinchán, Municipio de Texcoco, mide y linda: NORTE: 58.00 metros con José Guadalupe Chavarría Mancilla; SUR: 58.00 metros con Teresa Chavarría Mancilla; ORIENTE: 13.00 metros con Ignacio Ramos Irigoyen; PONIENTE: 13.00 metros con Camino.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 18 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica. 1225.—25, 29 y 31 Agosto.

Exp. 1996/83, ANA BELTRAN REYES DE RAMOS promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acolman, Distrito Judicial de Texcoco, mide y linda: NORTE: 16.00 metros con Domingo Ríos Espinoza; SUR: 15.00 metros con Martiniano Ramos Beltrán; ORIENTE: 11.00 metros con Calle Progreso; PONIENTE: 11.00 metros con Río.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 18 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica. 1225.—25, 29 y 31 Agosto.

Exp. 1997/83, ESPIRIDION PALOMARES HERNANDEZ promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Zacango, Municipio de Acolman, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 17.28 metros con Porfirio Venegas; SUR: 15.65 metros con Carretera; ORIENTE: 50.00 metros con Herminia Muñoz; PONIENTE: 50.00 metros con Ernesto Escorcía.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 18 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica. 1225.—25, 29 y 31 Agosto.

Exp. 1998/83, ABRAHAM MEDERO FIGUEROA promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Chipiltepec, Municipio de Acolman, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 23.00 metros con Pascual Hernández Camacho; SUR: 23.40 metros con Calle Las Cruces; ORIENTE: 16.84 metros con Rodolfo Quintero Ortiz; PONIENTE: 16.84 metros con Calle Alto Lucero.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 18 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica. 1225.—25, 29 y 31 Agosto.

Exp. 1999/83, AMBROCIO CUEVAS RAMIREZ promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuanalán, Municipio de Acolman, Dist. de Texcoco, mide y linda: NORTE: 24.92 metros con Arturo Sosa; SUR: 1.02 metros con Casa del Pueblo y 16.88 metros con Teresa Madrid y Prisciliano Cárdenas y 10.40 metros con Calle Av. 16 de Septiembre; ORIENTE: 21.58 metros con Teresa Madrid, 44.70 metros con Félix Sánchez; PONIENTE: 29.62 metros con Jardín de Niños, 36.29 metros con Casa del Pueblo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 18 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica. 1225.—25, 29 y 31 Agosto.

Exp. 2000/83, GUILLERMINA BADILLO ALLENDE, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuanalán, Municipio de Acolman, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 17.60 metros con Andrea Allende Sánchez y Callejón; SUR: 17.40 metros con Francisco Regalado; ORIENTE: 30.75 metros con Eufemio Rivas y Alfonso Olivares; PONIENTE: 30.24 metros con Abundio Ramírez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 18 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica. 1225.—25, 29 y 31 Agosto.

Exp. 2001/83, SERGIO CARDENAS OLVERA promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuanalán, Municipio de Acolman, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 15.85 metros con Alfonso Olivares; SUR: 17.65 metros con Calle Av. Tlaxcala; ORIENTE: 47.90 metros con Antonio Cortez; PONIENTE: 48.75 metros con Manuel Regalado.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 18 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica. 1225.—25, 29 y 31 Agosto.

Exp. 2002/83, CATARINO GUERRA MAQUEDA promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos Nepantla, Municipio de Acolman, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 26.65 metros con Lino Carmen Rosas Maqueda; SUR: 26.65 metros con Arnulfo Guerra Cantillo; ORIENTE: 13.00 metros con Calle Independencia; PONIENTE: 13.18 metros con Faustino Ortiz Maqueda.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 18 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica. 1225.—25, 29 y 31 Agosto.

Exp. 2003/83, FAUSTINO ORTIZ MAQUEDA promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos Nepantla, Municipio de Acolman, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 28.20 metros con Manuel Rojas; SUR: 28.60 metros con Catarino Cantillo; ORIENTE: 27.00 metros con Lino Carmen Rosas y Catarino Guerra; PONIENTE: 27.00 metros con Calle 16 de Septiembre.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 18 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica. 1225.—25, 29 y 31 Agosto.

Exp. 2004/83, LINO CARMEN ROSAS MAQUEDA promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos Nepantla, Municipio de Acolman, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 26.65 metros con Nicolás Rojas; SUR: 26.65 metros con Catarino Guerra Maqueda; ORIENTE: 13.00 metros con Calle Independencia; PONIENTE: 13.17 metros con Faustino Ortiz Maqueda.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 18 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica. 1225.—25, 29 y 31 Agosto.

Exp. 2005/83, PETRA RODRIGUEZ NAVA promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Chipiltepec, Municipio de Acolman, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 14.90 metros con Angel Córdoba; SUR: 14.80 metros con Callejón y Jesús Hernández; ORIENTE: 56.00 metros con José Vázquez Contla y Teodoro Nava; PONIENTE: 57.00 metros con Graciano Vázquez Rojano.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 18 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica. 1225.—25, 29 y 31 Agosto.

Exp. 2006/83, ANDRES GARCIA MONSALVO promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Huexotla, Municipio de Texcoco, mide y linda: NORTE: 103.50 metros con José Aguilar; SUR: 109.60 metros con Callejón; ORIENTE: 112.80 metros con Terreno de Buena Vista; PONIENTE: 118.40 metros con Marciano García.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 18 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica. 1225.—25, 29 y 31 Agosto.

Exp. 2007/83, FELIX GARCIA MONSALVO promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Huexotla, Municipio de Texcoco, mide y linda: NORTE: 30.00 metros con José Aguilar; SUR: 30.00 metros con Callejón; ORIENTE: 120.20 metros con Marciano García; PONIENTE: 122.20 metros con Santos Morales.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 18 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica. 1225.—25, 29 y 31 Agosto.

Exp. 2008/83, MARCIANO GARCIA MONSALVO promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Huexotla, Municipio de Texcoco, mide y linda: NORTE: 30.00 metros con José Aguilar; SUR: 30.00 metros con Callejón; ORIENTE: 118.40 metros con Andrés García; PONIENTE: 120.20 metros con Félix García Monsalvo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 18 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica. 1225.—25, 29 y 31 Agosto.

Exp. 2009/83, VICENTE SALINAS RODRIGUEZ promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, Municipio de Texcoco, mide y linda: NORTE: 11.60 metros con Cosme Espinoza Ubaldo; SUR: 11.30 metros con Cerrada de Matamoros; ORIENTE: 13.45 metros con Gilberto Rodríguez Sandoval; PONIENTE: 13.46 metros con Filiberto Rodríguez Sandoval.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 18 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica. 1225.—25, 29 y 31 Agosto.

Exp. 2010/83, JUAN PABLO BARRERA COLIN promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Vicente Chicoloapan, Distrito Judicial de Texcoco, mide y linda: NORTE: 34.20 metros con Crescencio Espinoza y Francisco Espinoza; SUR: 34.00 metros con Camino sin nombre; ORIENTE: 27.00 metros con Tomás Pérez; PONIENTE: 30.90 metros con Pablo Romero.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 18 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica. 1225.—25, 29 y 31 Agosto.

Exp. 2011/83, JOAQUIN AYALA DE LA O. promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ocoapulco, Municipio de Chiautla, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 38.52 metros con Alfonso Neira y Callejón; SUR: 38.52 metros con Fernando Díaz Ramos; ORIENTE: 23.42 metros con Manuel Vázquez; PONIENTE: 24.00 metros con Alejandro Ramos Ayala.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 18 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica. 1225.—25, 29 y 31 Agosto.

Exp. 2012/83, GERMAN LEMUS MEDINA promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Vicente Chicoloapan, Distrito Judicial de Texcoco, mide y linda: NORTE: 18.00 metros con Av. Hidalgo; SUR: 19.00 metros con Juan M. Alvarado G.; ORIENTE: 59.70 metros con Fernando García García; PONIENTE: 58.50 metros con Dominga Jiménez de Galindo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 18 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica. 1225.—25, 29 y 31 Agosto.

Exp. 2013/83, GABRIEL LEMUS SAN MARTIN promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Vicente Chicoloapan, Distrito Judicial de Texcoco, mide y linda: NORTE: 14.75 metros con Alfonso Millán Rosas; SUR: 14.75 metros con Av. Allende; ORIENTE: 90.00 metros con Andrea Vega de Arreola; PONIENTE: 90.00 metros con Petra Mejía Flores y Teresa Rosas Serrano.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 18 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica. 1225.—25, 29 y 31 Agosto.

Exp. 2014/83, TERESA AVILA DE TOVAR promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Chipiltepec, Mpio. de Acolman, Dist. de Texcoco, mide y linda: NORTE: 16.92 metros con Callejón; SUR: 16.83 metros con Manuel Roldán; ORIENTE: 35.55 metros con Víctor Roldán; PONIENTE: 36.80 metros con Teresa Avila.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 18 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica. 1225.—25, 29 y 31 Agosto.

Exp. 2015/83, EULALIA ESTELA CUEVAS ALEMAN promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acolman, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 26.75 metros con María Avilés Rivero; SUR: 26.75 metros con Callejón; ORIENTE: 29.25 metros con Eulalia Estela Cuevas Alemán; PONIENTE: 29.30 metros con Héctor Cuevas Alemán.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 18 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica. 1225.—25, 29 y 31 Agosto.

Exp. 2016/83, EULALIA ESTELA CUEVAS ALEMAN promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acolman, Distrito Judicial de Texcoco, mide y linda: NORTE: 32.20 metros con María Avilés Rivero; SUR: 25.75 metros con Callejón; ORIENTE: 29.80 metros con Río Nacional; PONIENTE: 29.20 metros con Eulalia Estela Cuevas Alemán.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 18 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica. 1225.—25, 29 y 31 Agosto.

Exp. 2017/83, EULALIA ESTELA CUEVAS ALEMAN promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acolman, Distrito Judicial de Texcoco, mide y linda: NORTE: 26.75 metros con María Avilés Rivero; SUR: 26.75 metros con Callejón; ORIENTE: 29.20 metros con Eulalia Estela Cuevas Alemán; PONIENTE: 29.25 metros con Eulalia Estela Cuevas Alemán.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 18 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica. 1225.—25, 29 y 31 Agosto.

Exp. 2018/83, HECTOR ASUNCION CUEVAS ALEMAN promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acolman, Distrito Judicial de Texcoco, mide y linda: NORTE: 26.75 metros con María Avilés Rivero; SUR: 26.75 metros con Callejón; ORIENTE: 29.30 metros con Eulalia Estela Cuevas Alemán; PONIENTE: 20.35 metros con Ma. de la Luz Alemán Sánchez Vda. de Cuevas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 18 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica. 1225.—25, 29 y 31 Agosto.

Exp. 2019/83, MA. DE LA LUZ ALEMAN SANCHEZ VDA. DE CUEVAS promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acolman, Distrito Judicial de Texcoco, mide y linda: NORTE: 26.75 metros con María Avilés Rivero; SUR: 26.75 metros con Callejón; ORIENTE: 29.40 metros con Ma. de la Luz Alemán Sánchez Vda. de Cuevas; PONIENTE: 29.45 metros con Ma. de la Luz Alemán Sánchez Vda. de Cuevas.

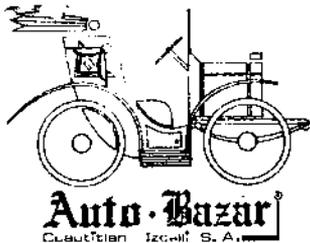
El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 18 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica. 1225.—25, 29 y 31 Agosto.

Exp. 2020/83, MA DE LA LUZ ALEMAN SANCHEZ VDA. DE CUEVAS promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acolman, Distrito Judicial de Texcoco, mide y linda: NORTE: 26.75 metros con María Avilés Rivero; SUR: 26.75 metros con Callejón; ORIENTE: 29.45 metros con Ma. de la Luz Alemán Sánchez Vda. de Cuevas; PONIENTE: 29.50 metros con Pío Angelo Sergio Alfredo Cuevas Alemán.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 18 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica. 1225.—25, 29 y 31 Agosto.

Exp. 2021/83, MA. DE LA LUZ ALEMAN SANCHEZ VDA. DE CUEVAS promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acolman, Distrito Judicial de Texcoco, mide y linda: NORTE: 26.75 metros con María Avilés Rivero; SUR: 26.75 metros con Callejón; ORIENTE: 29.35 metros con Héctor Asunción Cuevas Alemán; PONIENTE: 29.40 metros con Ma. de la Luz Alemán Sánchez Vda. de Cuevas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 18 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica. 1225.—25, 29 y 31 Agosto.



Auto-Bazar Cuautitlan Izcalli, S. A.

TEMOAYA S/N. MANZANA C 34-A TELS: 873-3468 873-3478
 CUAUTITLAN IZCALLI, EDO. DE MEXICO

BALANCE FINAL, AL 30 DE ABRIL DE 1983.

A C T I V O

CIRCULANTE:

| | | |
|--------------|----|------------------------|
| BANCOS | \$ | <u>1,802.85</u> |
| TOTAL ACTIVO | | <u><u>1,802.85</u></u> |

PASIVO Y CAPITAL

CIRCULANTE:

| | |
|---------------------|------------|
| ACREEDORES DIVERSOS | 458,031.44 |
|---------------------|------------|

CAPITAL CONTABLE

| | | |
|----------------------------------|-----------------------|----------------------|
| CAPITAL SOCIAL | \$ 1'000,000.00 | |
| RESERVA LEGAL | 1,646.00 | |
| RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR | 25,570.00 | |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | <u>(1'483,444.59)</u> | <u>(456,228.59)</u> |
| TOTAL PASIVO Y CAPITAL | \$ | 1,802.85 |

643.—lo., 15 y 29 Agosto.

STYLOPTIC, S.A.

R.F.C. STY-7304035V5

En cumplimiento por lo dispuesto en el artículo 225 aplicado de conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se da a conocer a las personas interesadas que en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de STYLOPTIC, S.A., celebrada el 23 de Mayo de 1983, se acordó la transformación de la Sociedad de Capital Fijo que es, en Sociedad Anónima de Capital Variable, modificándose se al efecto las cláusulas conducentes de sus estatutos Sociales.

Además, en términos de lo dispuesto por el artículo 223 de la propia Ley de Sociedades Mercantiles, a continuación se publica la información financiera de la Sociedad, que es la referida al 31 de Marzo de 1983.

ROBERT BARQUI BEJAR

Gerente General.

STYLOPTIC, S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 1983.

ACTIVO

CIRCULANTE

| | |
|-------------------------------|--------------------|
| CJA. Y BANCOS | \$ 3,999,778 |
| CUENTAS POR COBRAR | 44,945,486 |
| INVENTARIOS | 72,382,952 |
| MERCANCIAS Y MAQ. EN TRANSITO | 2,293,286 |
| TOTAL CIRCULANTE | <u>123,621,502</u> |

FIJO

MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE, MOB. Y EQUIPO DE OFNA; 7,118,233
MUEBLES Y ENSERES, OTROS, MENOS DEP'N. ACUM.

DIFERIDO

| | |
|------------------------------------------|------------------|
| GASTOS POR AMORTIZAR, MENOS AMORT. ACUM. | 943,976 |
| GASTOS POR APLICAR | 5,807,264 |
| OTROS | 16,098 |
| TOTAL DIFERIDO | <u>6,767,338</u> |

TOTAL ACTIVO

\$137,507,073

PASIVO

CIRCULANTE

| | |
|-------------------|----------------------|
| CUENTAS POR PAGAR | 44,202,611 |
| OTROS | 4,391,341 |
| TOTAL PASIVO | <u>\$ 48,593,952</u> |

| | |
|----------------------------------------|--------------------|
| CAPITAL | |
| CAPITAL SOCIAL | \$ 25,000,000 |
| APORTACIONES PENDIENTES DE CAPITALIZAR | 45,612,250 |
| RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES | 12,498,845 |
| RESERVA LEGAL | 8,892 |
| UTILIDAD DEL EJERCICIO | 5,793,134 |
| TOTAL CAPITAL | <u>88,913,121</u> |
| SUMA PASIVO Y CAPITAL | <u>137,507,073</u> |

S T Y L O P T I C, S.A.
ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE MARZO DE 1983.

| | |
|-------------------------------|---------------------|
| VENTAS NETAS Y OTROS INGRESOS | \$ 188,834,658 |
| COSTO DE VENTAS | 108,424,329 |
| UTILIDAD BRUTA | <u>80,410,329</u> |
| GASTOS GENERALES | 69,112,724 |
| UTILIDAD DE OPERACION | <u>11,297,605</u> |
| I.S.R. Y P.T.U. | 5,504,471 |
| UTILIDAD NETA | <u>\$ 5,793,134</u> |

S T Y L O P T I C, S.A.
ESTADOS DE VARIACIONES EN LAS CUENTAS DE CAPITAL CONTABLE AL 31 DE MARZO DE 1983.

| NOMBRE DE LA CUENTA | MOVIMIENTOS | | |
|-------------------------------------|---------------------|----------------------------------|-------------------|
| | AL 31-III-82 | AUMENTOS DISMINUC. | AL31-III-83 |
| CAPITAL SOCIAL | 25,000,000 | | 25,000,000 |
| APORTACIONES PEND.DE CAPITALIZAR | 7,000,000 | 38,612,250 | 45,612,250 |
| RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES | 6,034,500 | 6,464,344 | 12,498,844 |
| RESERVA LEGAL | 8,892 | | 8,892 |
| PERDIDAS Y GANANCIAS | 6,571,830 | 778,695 | 5,793,135 |
| CAPITAL CONTABLE. | <u>\$44,615,222</u> | <u>45,076,594</u> <u>778,695</u> | <u>88,913,121</u> |

C.P. JORGE E. POWELL CASTAÑEDA
Contralor General

~~C.P. CARLOS SANCHEZ GARZON~~
Contador General

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

SOTERO PRIETO RODRIGUEZ 208

Tels. 5-34-16 y 4-20-44

CONDICIONES:

- UNA.—El Periódico se publica los lunes, martes, miércoles, jueves y viernes.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en la tarifa.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse, tendrá que venir acompañado de una copia siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- SIETE.—La Dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de Erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.
- OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.
- NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 10:00 Hrs. de los viernes, para los martes, después de las 10:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles después de las 10:00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 10:00 Hrs. de los miércoles, para las de los viernes, después de las 10:Hrs. de los jueves.
- DIEZ.—La Dirección queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.
- ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO", en giro postal el importe correspondiente.

TARIFAS

SUSCRIPCIONES

| | |
|----------------------|-------------|
| Por un año | \$ 2,000.00 |
| Por seis meses | \$ 1,000.00 |

PUBLICACION DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

| | |
|--------------------------------------|----------|
| Línea por una sola publicación | \$ 10.00 |
| Línea por dos publicaciones | 20.00 |
| Línea por tres publicaciones | 30.00 |

EJEMPLARES:

Sección del año que no tenga precio especial según la cantidad de páginas, \$ 1.00 /u.

Avisos Administrativos, Notariales y Generales según la cantidad de guarismos y de hojas, \$ 1,000.00 la página.
Balances y Estados Financieros, según la cantidad de guarismos, \$ 1,000.00 la página.

Sección atrasada al doble.

Convocatorias y documentos similares siempre y cuando no contengan guarismos, \$ 1,000.00 la página \$ 500.00 media plana y \$ 250.00 el cuarto de página.

PUBLICACION DE AUTORIZACIONES PARA FRACCIONAMIENTOS:

| | |
|-----------------------------------------|----------------------------------|
| De tipo Popular | \$ 800.00 por plana o fracción |
| De tipo Industrial | \$ 1,000.00 por plana o fracción |
| De tipo Residencial Campestre | \$ 1,500.00 por plana o fracción |
| De tipo Residencial u otro género | \$ 2,000.00 por plana o fracción |

ATENTAMENTE

EL DIRECTOR

Profr. Leopoldo Sarmiento Rea.